

Quito, 10 de Julio de 2020

**Señores:**  
**Junta General de Accionistas**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.**  
**Presente.-**

**ASUNTO: INFORME DE GERENCIA**

Estimados señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Me complace poner en su consideración el informe de actividades efectuado por la Gerencia General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019:

**Cifras Económicas:**

Cabe indicar que los balances presentados por parte del Área Contable, establecen una utilidad al final del ejercicio fiscal 2019, ya que los ingresos generados fueron mayores a los gastos incurridos en el periodo. Obteniendo una utilidad de \$188.59 (ciento ochenta y ocho con 59/100 dólares americanos).

Es parte de este informe los Estados Financieros, en donde se pueden corroborar las cifras antes señaladas.

**Cumplimiento Regulatorio:**

A la fecha la Administración se ha preocupado de cumplir con todas las obligaciones fiscales y regulatorias a las que está obligada la Compañía.

Es importante resaltar que ha sido política de la actual Gerencia, dar todas las facilidades y hacer las gestiones necesarias con la finalidad que la Compañía se encuentre al día con sus obligaciones legales.

Es lo que puedo informar con respecto a mis actividades de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros adjuntos son parte de este informe, y deben ser leídos en su conjunto.

Atentamente,



**Gerente General / Apoderado Legal**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**  
**PESADO 2 DE ABRIL S.A.**